



DECRETO DE ALCALDÍA: CONVOCATORIA DE SESIÓN PLENARIA

Esta Alcaldía-Presidencia, tiene a bien convocar la Sesión que a continuación se detalla:

ORGANO: PLENO MUNICIPAL.

DIA: 20 DE JUNIO DE 2025.

HORA: 20:30 HORAS.

CARÁCTER: SESION ORDINARIA.

LUGAR: SALON DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL.

A partir de esta convocatoria, tiene a su disposición en la Secretaría de la Corporación, los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del día que se acompaña. Asimismo, se acompaña el Borrador de las Actas de las sesiones anteriores pendientes de aprobación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y, de conformidad con las facultades que le otorga el artículo 21.1. c) de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y procediendo a fijar los asuntos a tratar en el orden del día.

RESUELVO

PRIMERO. Convocar sesión ordinaria del Pleno en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial el día 20 de junio de 2025 a las 20:30 horas, en primera convocatoria; y el 24 de junio de 2025 a las 20:30 horas en segunda convocatoria.

SEGUNDO. Que la Secretaria-Interventora lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO. Fijar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º Aprobación, si procede, del acta del Pleno Ordinario celebrado el día 21 de marzo de 2025.

2º Expediente 154/2025 - Modificación presupuestaria nº 6/2025 - Transferencia crédito entre partidas de distinta área de gasto (fiestas)

3º Expediente 156/2025 - Festivos locales año 2026

4º Dación de cuentas de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2024.

5º Dación de cuentas de Decretos de Alcaldía.

6º Mociones de urgencia

7º Informes de la Alcaldía-Presidencia

8º Ruegos y Preguntas.

Huerta de Valdecarábanos, firmado y fechado digitalmente al margen izquierdo.

EL ALCALDE-PRESIDENTE